

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 254 Martes 22 de octubre de 2019 Sec. V-C. Pág. 57499

V. Anuncios C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

44801 NOTARÍA DE DON JOSÉ IGNACIO GUAJARDO-FAJARDO COLUNGA

Don José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga, Notario de Sevilla y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con domicilio profesional en calle Julio César, número 3, planta primera, de Sevilla, hago constar:

Que la entidad "Ayesa Soluciones Virtuales Sociedad Limitada Unipersonal", ha incoado acta de requerimiento para la acreditación del extravío de título valor y la adopción de las medidas previstas en la legislación mercantil ante mi fe, el día 27 de septiembre de 2019, número protocolar 2.245.

Que "Ayesa Soluciones Virtuales, Sociedad Limitada Unipersonal", es Tenedora Legítima de los siguientes títulos-valores que identifica como sigue: Dos mil quinientos cincuenta y dos (2.552) acciones nominativas, numeradas de la 10.752 a la 12.707 ambas inclusive, y de la 14.472 a la 15.067 ambas inclusive, de la entidad "Ayesa Advanced Technologies, Sociedad Anónima".

Y que por el presente anuncio se notifica la iniciación de este acta a todas las personas que puedan ostentar algún derecho sobre las citadas acciones, citándoles a comparecer en esta Notaría el día 27 de Noviembre de 2019 a las 09.30 minutos para exponer y justificar sus derechos.

Sevilla, 1 de octubre de 2019.- El Notario de Sevilla y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga.

ID: A190058120-1